



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-618-1-M1C014P-0000086-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS AL AMBIENTE
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS AL AMBIENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Evaluar y proponer la dictaminación de las solicitudes de autorización de riesgo ecológico asociado al manejo de plaguicidas, sus residuos peligrosos y otras sustancias químicas para proteger la salud humana y el medio ambiente.
III. FUNCIONES	
1	Gestionar la aplicación de los procesos para la implementación de la política general en materia de evaluación de riesgo ecológico asociado al manejo integral de los residuos peligrosos, derivados del uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
2	Elaborar estrategias de capacitación en materia de evaluación de riesgo ecológico, a fin de promover la gestión integral de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.
3	Apoyar en la coordinación de los grupos de trabajo para la actualización del marco legal ambiental en materia de evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
4	Elaborar y dar seguimiento a las propuestas técnicas de manuales o guías, así como sus modificaciones o actualizaciones con el fin de hacer expedita la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
5	Elaborar bases de datos para la asignación de expedientes de las solicitudes turnadas a la Dirección General para autorización de evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, así como de sus modificaciones, conforme a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
6	Analizar, evaluar y proponer la dictaminación de las solicitudes de autorización de evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, mediante la aplicación de los procedimientos técnico-administrativo a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable protección al ambiente.
7	Elaborar y actualizar bases de datos de las empresas autorizadas en la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, para elaborar reportes y conservar evidencias de los dictámenes correspondientes.
8	Identificar los expedientes a los que correspondan los acuses recibidos en la Subdirección, para los resolutive de las solicitudes de autorizaciones de riesgo ecológico, al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.



9	Participar en el cumplimiento de la política y los procedimientos de calidad para asegurar el eficaz desempeño y cumplimiento a las funciones que competen a la DGGIMAR, con enfoque en la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
10	Apoyar en la coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos técnicos para sustentar, adecuar y aplicar la normatividad en materia de evaluación de riesgo ecológico asociado al uso y manejo de plaguicidas otras sustancias químicas a fines.
11	Participar en los procesos de para la actualización normativa ante los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, mediante los cuales se regulan las actividades desempeñadas por los sectores público y privado que involucran el uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, con enfoque de evaluación de riesgo ecológico.
12	Elaborar la formulación de propuestas sobre evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, que se someterán a consideración de la persona Titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, para su visto bueno e inclusión al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.
13	Actualizar y dar seguimiento a las propuestas sobre evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, que se someterán a consideración de la persona Titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, para su visto bueno e inclusión al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.
14	Implementar el análisis de las propuestas de evaluación de riesgo ecológico para los sujetos obligados que involucran uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos que sirvan de base en la toma de decisiones para expedir, requerir información adicional o negar las autorizaciones en materia de evaluación de riesgo ecológico, así como suspender, anular, nulificar o revocar las autorizaciones a solicitud de la Autoridad en materia de verificación e inspección competentes.
15	Atender las observaciones y en su caso modificar las propuestas de resolutivos a las solicitudes de evaluación de riesgo ecológico, que involucran uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos en el marco normativo.
16	Elaborar informes ejecutivos o atentas notas sobre el estatus que guardan las solicitudes de autorización de evaluación de riesgo ecológico, que involucran uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, que sean requeridos por la persona titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental.
17	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con las Unidades Administrativas relacionadas con la elaboración y revisión de convenios internacionales para la evaluación de riesgos ambientales. Externas: Con Dependencia y Organismos relacionados en materia de riesgo ecológico para la regu
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa 1 enlace
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para evaluar y proponer la dictaminación de las solicitudes de autorización de riesgo ecológico asociado al manejo de plaguicidas, sus residuos peligrosos y otras sustancias químicas para proteger la salud humana y el medio ambiente.



### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TERMINADO O PASANTE

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

#### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA

#### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :  FRECUCENCIA :  CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

#### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI



**Observaciones**

Sin observaciones

**Observaciones Especialista**

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/08/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE